



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Inscripción Doct. Cs. de la Computación Lic. Lucio Gabriel MANSILLA HERNÁNDEZ
// EX-2025-00940831- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El pedido de Lucio Gabriel MANSILLA HERNÁNDEZ (Lic. en Ciencias de la Computación, UNRC) solicitando su inscripción en la carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del reglamento de la carrera, anexo de la ordenanza OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del reglamento mencionado, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Lucio Gabriel MANSILLA HERNÁNDEZ (D.N.I. N° 38.881.636) en la carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Ejecución simbólica modular para tipos de datos complejos", bajo la dirección del Dr. Pablo Daniel PONZIO (UNRC) y la codirección del Dr. Nazareno Matias AGUIRRE (D.N.I. N° 25.334.390) (UNRC).

ARTÍCULO 2°: Designar para Lucio Gabriel MANSILLA HERNÁNDEZ la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Pablo Daniel PONZIO (Director)	D.N.I. N° 29.176.674
Dr. Javier Oscar BLANCO (FAMAF)	D.N.I. N° 20.555.523
Dr. Pablo Francisco CASTRO (UNRC)	D.N.I. N° 26.223.086
Dr. Germán Enrique REGIS TECCO (UNRC) - (Suplente)	D.N.I. N° 25.789.971

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

pd cv